

Informaciones de anoche

POLÍTICA EXTRANJERA

Irlanda ingresa en la Liga de Naciones

Los últimos acontecimientos han dado a Irlanda el resultado de ser admitida en la Liga de Naciones. Mas véase el contraste que ofrece la conducta de dicho organismo. Ante de que Inglaterra concediera a Irlanda el estatuto de autonomía, ésta había llevado, en diferentes ocasiones, al seno de la Liga su disputa con Inglaterra. Las perspectivas, cruezas, las arbitrariedades estrididas por el pueblo irlandés, no estimularon nunca la sensibilidad de la Liga de Naciones. El problema de su independencia y soberanía, políticamente, no encontró en su desenlace oficial de los pueblos. Mas ha aquí que Inglaterra otorga el estatuto de autonomía, y encuentra éste en las elecciones últimas una mayoría, aunque no numerosa, que se cree por algunos; ¿qué sucede en este punto? Pues que Irlanda tiene asiento en la Liga. La nueva es excepcional, mas no tanto que no se vea la huella de ella.

Sorprendentemente, Inglaterra ha sido la promotora. Ahora tiene un voto en la Liga de Naciones, que sumará a los del Canadá, Sud África, Australia, Nueva Zelanda, Perú, etc. Antes, Irlanda era enemiga de la Gran Bretaña, pues no podía entrar en el organismo de Gobieros; ahora, enemiga o aliada, es su voto a favor suyo. Esto nos demuestra que la preponderancia inglesa en la Liga de las Naciones alcanza la categoría de absoluta. No importa que los países hispanos americanos acudan a los aires de suerte con la mayoría. Inglaterra, en primer término, y Francia después dictan al resto de los países afiliados la conducta a seguir. Si por estos éstos hacen platos de la independencia, los demás del poderoso haz les saldrán más fuerte y hasta donde es tolerable se desconservarán. Ciente que a veces la intervención e influjo de Inglaterra es blanqueadora; como en el caso de la armada francesa contra Gracia, para ello no existe el vasallo ejército. La misma Francia no acepta, sino con desgana, la tutela. Por eso, la Liga de las Naciones solo interviene en aquellos asuntos interamericanos que a los dos dictadores de Europa interfieren que Inglaterra. Ha sido magnífica la acción de obligar a Italia a marchar por el camino del derrocamiento, amenzándole, en caso de derrota, con el gendarme de la autoridad, la justicia, para que no se siga la gran lucha, por ejemplo, en la causa del Río o en la de Tangier. Sin duda admirabile la conducta de Irlanda; habrá sido más, sin embargo, mediante el tiempo entre ésta y los comunistas acérquese de la Gran Bretaña.

En las últimas elecciones los separacionistas de Edimburgo de Valera han alcanzado 44 escaños en el Parlamento. Este se compone de 157 representantes. El resto de los 14 son 113. Esos 113 son republicanos dedicados a la inteligencia con Inglaterra, a los socialistas y libertarios. Entre los últimos una gran parte, casi todas, son representadas con el sello de separacionista. Las fuerzas están, pues, equilibradas, y la mayoría moderada, partidaria de la autogobierno, es grande. Analizó que un tercio del cuerpo electoral no ha votado, sin exigiendo distingos considerables, 44 diputados separacionistas en el Parlamento de 157 miembros son muchos. El porvenir no se presenta, pues, tan desfavorable. Esta masa del pueblo irlandés, más las 10 o 12 millones de irlandeses que en los Estados Unidos sostienen, ardientes y entusiasmados, a los republicanos separacionistas, no tienen representantes en la Liga de Naciones. Véase cómo se escribe el Mistério, y como ideales de un valor absoluto, cual es el que representa la confrontación armada de los pueblos para la paz, tienen un valor relativo. ¡Y tan relativo!

JUAN GUIXÉ.

En la Casa de todos

El reglamento de pesos y medidas

Habiéndose recibido en esta Alcaldía, a los efectos del artículo 55 del vigente Reglamento de pesos y medidas, las listas de los comerciantes e industriales que están obligados a presentarse a la comprobación, se pone en conocimiento de los mismos que las mencionadas listas se encuentran a su disposición durante el plazo de quince días en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, con el fin de que puedan formularse contra aquéllas las reclamaciones oportunas.

Obsequio

Terminadas estas reuniones las horas de oficina, el nuevo alcalde observó con vivas y pasivas a todo el personal de Secretaría.

Resuadación y pagos

El día 20 de septiembre se resguardaron por diligencias del Matadero, 714,74 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.873,61; por otros arbitrios municipales, 1.882,73; por cédulas en pedidos ejecutivos, 1.281,06; y por vinos, 821.—Total, 5.459,64 pesetas.

El día 20 de septiembre se resguardaron por diligencias del Matadero, 714,74 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1.873,61; por otros arbitrios municipales, 1.882,73; por cédulas en pedidos ejecutivos, 1.281,06; y por vinos, 821.—Total, 5.459,64 pesetas.

Documento de adhesión de la Cámara de Comercio

Excelentísimo señor Presidente del Directorio Militar.

Excelentísimo señor: La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, con suya presidencia me honra, se ocupó en su última sesión, celebrada el día 24 del mes pasado, del radicalismo cambiante que ha sufrido el gobernador del país, confiado hoy sus manos como figura y mercancía corralero a su valiente gesto y patriótica actitud, adoptada resueltamente contra la clase anárquica de descontrol y descompensación que amenazaba hundir para siempre la nave del Estado.

Ante este movimiento que, desde luego, esta Cámara juzga salvador a pesar de todos los caracteres subvertidores que sus catedráticos asimilares quieran aplicarle, no pedimos permanecer callados. Nuestra conciencia de españoles por una parte y nuestra continua actuación por otra en favor de que se cambien en absoluto los fatigados derrotistas por donde se hacían caminar los más fundamentales principios de autoridad, gobernación y economía, nos obligaban a ello.

En esa Presidencia del Consejo de ministros obrara seguramente entre el polvo de los leyes, nuestras últimas exposición, dirigida al Gobierno con fecha 17 de febrero pasado, en la que abogábamos por una recta y prudente economía en las plantillas de todos los ministerios, por una orientación seria y determinada en el problema de Marruecos, protección a las industrias, modificación favorable de los intercambios comerciales, reducción y simplificación de los impuestos, tendiendo, si ello fuera posible, al ideal del áureo y terminable diademado: «El evitar esta catástrofe que se avecina y hacia la que se nos empuja con inexplicable tenacidad, sería el mayor éxito de gobierno, de provisión y de patrioteísmo.»

Vino después la Asamblea de Cámaras celebrada en Valladolid a abusar en las mismas afirmaciones nuestras, puesto que todos los elementos esenciales y predominantes de España tan fuertes forzadamente que coincidir en las mismas puntas de vista. Caendo un río desbordado inundó los campos y sus habitantes se ven ya con el agua al cuello, tienen que estar todos fijos en una sola idea: la salvación. Y esa salvación está hoy representada por V. E. y tras de su autoridad por toda el Ejército, generalmente representante de la fuerza, no siendo esto de extrañar en sans logis, pues cuando en un pueblo se pretende aniquilar la razón, la justicia y la moralidad, bien merecía la lealtad que verga el imperio de la fuerza, y más si este, como en el caso presente, empieza por robustecer el principio de autoridad, los fundamentos de la justicia y la base moral de la decencia pública.

Los Cámaras de Comercio, así como todas las entidades económicas de España, están lidiadamente claudicando en el desierto por medio de asambleas estériles y actos corporativos y péticos, en los que se promponen medias y se estudianas recursos y procedimientos, de los que no se hace el menor uso por parte de los Gobiernos. El desastre, el paternalismo y las desapareciones habían invadido en absoluto el carácter nacional contributivo y pacífico, hasta ya de luchar contra los desenlaces formidables que le habían declarado guerra a muerte: el Fisco impotable por una parte, y por otra el mal entendido obrerismo, organizado contra el capital y la producción.

Ante este estadio de cosas, nadie se nubla. La contemporaneización, el miedo, las temorosas y las ansias políticas y, por último, la falta de esa masculinidad de que vuelcan hacia oportuna mención en su histórico manifiesto al país, nos había sumido en una suerte de quietud y dejación encerrante, mientras que los enemigos de la patria y de la sociedad se erglan en sarcásticos dictados de las masas y hasta de la justicia, con

menos fundamento que aquél despreciable retablo de Muñoz Peña, que vino al mundo al solo impulso de una recia voluntad y de unos cuantos mandables sablamente dirigidos.

El déficit y los gastos de la nación venían aumentándose en progresión alarmante. Los presupuestos generales del Estado que en 1917 ascendieron a 1.494 millones de pesetas, subieron en el ejercicio de 1921-22 a la respectable e inquietante suma de 3.044.

El Decreto de tres de Marzo de 1917 y después la Ley de 22 de Junio de 1918, que ordenaban la reducción de plantillas de funcionarios, constituyeron una berlina, pues el funcionario iba constantemente en aumento, al par que el despilfarro, sostenido a costa de aumentos progresivos de los tributos, persecución de los elementos productores y publicación de constantes e inalcanzables modificaciones de la liberalísima ley de Utilidades, cuya aplicación corría a merced de inspectores, una veces arbitrarios y otras incapaces de llevar a cabo con la rectitud debida misión tan delicada, dando todo por consecuencia los actos de protesta de Santander, Zaragoza, Alicante y otras capitales de España, y ese constante estado de irritabilidad, enojo y desconfianza del cuerpo contributivo en general, condenado, cual era Tántalo, a ver correr su diaria en orgías oficiales o inconfesables, sentadas a costa de su trabajo y de sus desvelos.

Por otra parte, la licencia de los comercios, la incultura, la ausencia de autoridad y la pérdida de todo freno que controlara ese fatal desequilibrio habían llegado ya al límite. ¿Podría el país continuar así un momento más? Que nos responda la conciencia de cuantos amen la prosperidad de España.

Por todo ello esta Cámara Oficial de Comercio, si tenía que responder a su historia y a su pública actuación, no podía en modo alguno quedarse inmóvil, como suele decirse, marchar al margen de los acontecimientos, sino hacer completamente sensible la satisfacción con que ha visto nacer esta hoy representada por V. E. y tras de su autoridad por toda el Ejército, generalmente representante de la fuerza, no siendo esto de extrañar en sans logis, pues cuando en un pueblo se pretende aniquilar la razón, la justicia y la moralidad, bien merecía la lealtad que verga el imperio de la fuerza, y más si este, como en el caso presente, empieza por robustecer el principio de autoridad, los fundamentos de la justicia y la base moral de la decencia pública.

Kata entidad de mi presidencia se compone, pues, en manifestar a V. E. y a todos los responsables miembros de ese Directorio, no yo la más firme reacción, que esto sea porque poco, sino el aplauso más sincero que, aunque modesto como nuestro, pueda servirles de estímulo y aliento para su patriótico y redentor movimiento, que ha valido a echado por tierra el tinglado de la estúpida y sangrienta farsa que vaina corroyendo el corazón de la noble España, mercadería de más grandes destinos. ¡Buenaventura sea al salvador, sea quien fuere, el que hasta aquí haya realizado lo que de tantas éstas constituye aspiración inanide de los españoles, amantes del orden, de la justicia y de la recta administración!

Art. 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Artículo 1.^º Dada la situación en la que se halla el país, se establece la siguiente:

Información telefónica

El Decreto de hoy sobre reorganización de servicios y amortización de vacantes.- Mateu declara que había propósitos de matar al Rey y al conde de Romanones

Una nota del Gabinete militar de prensa.—El decreto más importante que publica la "Gaceta" de hoy es el de reorganización de servicios y amortización de las vacantes.—Juicio de la prensa.—Explosión en una pireoteca en Zaragoza.—Segunda sesión de la vista del juicio por el asesinato del señor Dato; el procesado Mateu hace impactantísimas revelaciones sobre los propósitos de Casanellas de matar al Rey y al conde de Romanones.—Una carta para Beltrán y Musitu.—¡De aquellas tierras de Cataluña...!—El Alto comisario examina de Melilla.—Toros en Beziers.—¿Les fascistas contra Mussolini?—Otras noticias.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Martes 2, 15 a. 19.

Una prohibición

Desde hoy ha quedado prohibido hacer información en Palacio, todas cuyas noticias serán facilitadas por la oficina de prensa.

Una nota para la prensa

El Gabinete militar de prensa ha facilitado la siguiente nota a los periodistas:

Real ordenes de Marina disponiendo que el capitán de infantería de Marina don Joaquín María Serón pasó destituido del ministerio en Madrid, para desempeñar asuntos judiciales en la corte.

Concediendo la cruz del Mérito Naval al teniente de Infantería de Marina don Evaristo Fuentes.

Aprobando la entrega del mando hecha del capitano "Laurie" por el capitán de fragata don Aquiles Biel al de igual categoría don Juan Domínguez.

Muerte de don Luis Soto

Con motivo del fallecimiento del decano de los procuradores de Madrid, ocurrido en París, el Colegio ha designado una comisión para que marche a París, al objeto de hacerse entrega del cadáver y trasladarla a la corte.

La "Gaceta", de hoy publica...

La firma de Guerra ya conocida del público.

Dejando en suspenso la prohibición que figura en el párrafo penúltimo del artículo 41 de la vigente ley de Contabilidad sobre efectividades de transferencias de capitulos y artículos de los presupuestos.

Diposicionado que por todos los encargados de los ministerios se informe el Directorio sobre el plan orgánico de todos los servicios del Estado.

Dicte reglas sobre investigación en los fábricas de existencias de azúcar y consumo del mercado nacional.

Dejando en suspeso todas las oposiciones y concursos del personal dependiente de Estado.

Deja de cesante a don Benigno Araujo, oficial segundo de la administración central.

Juicio de la prensa

La opinión habla del Decreto sobre suspensión de Ayuntamientos, diciendo que no ha constituido un aserto, ya que las causas de asunciones es la rama fascista de lo que se fortalece y nace el caciquismo en tales manifestaciones.

Mas pases, que hacer desaparecer la Junta de negocios si se quiere destruir la política y el caciquismo.

«El Liberal» anuncia que en tanto no sean restablecidas las garantías, la opinión liberal de España no puede expresarse en ningún sentido.

Disuelven las Cortes no nos explicamos cómo queda sin disolver la parte permanente del Senado.

En cuanto al decreto de suspensión de los Ayuntamientos, entregándolos a las Juntas de vecinos, cosa de los caciques, pedimos de decir tan sólo que va a ocurrir que todo va a renoverse, pero el caciquismo será lo único que quede a salvo después de tanta persecución.

«El Debate» hace resaltar el acto transversal que oculera el decreto de suspensión de los Ayuntamientos, de mayor importancia que la disolución del Congreso, porque ha sido el golpe más firme dado a la política en su propia base, de donde rebota la fuerza ficticia de que gozaba.

Cumplido de todos los españoles con su deber, España se habrá salvado.

«El Imparcial» hablando de la disolución de los Ayuntamientos, dice que debió hacerse a otra manera, ya que entregar el Ayuntamiento a las Juntas de vecinos equivale a seguir mejorando los políticos. Con lo hecho no se ha destruido nada, porque queda el caciquismo en pie incómodo.

«A E C» trata de la disolución de los Ayuntamientos, para decir que se trata de un acto para la consulta electoral.

En cuanto a la exhortación hecha a los partidos por el Directorio, entiende que nadie prácticamente se ha de cansar, porque estos fechos no son resarcidas por las multitudes; en cambio está bien que se haya dirigido estos manifiestos a partidos y creencias para exponer las orientaciones, propuestas y doctrinas del Directorio.

«El Sol» habla del decreto de disolución de Ayuntamientos, diciendo que ha sido el mayor quebranto que han podido recibir los viejos políticos en sus organizaciones, ya que los Municipios eran, en razón, denuncia, creencia y se desarrolló el caciquismo. Pero con este decreto el Directorio no ha logrado lo que se proponía, ya que al entregar los Ayuntamientos, las Juntas de Asociaciones, se lo mismo que dar peso a los políticos viejos con distintos nombres.

Es necesario disolver las Juntas de Asociaciones, las Juntas electorales, las de Reforma Social, todos cuantos organismos eran barrera y defensa del caciquismo. Que, por último, la parte permanente del Senado, por disolver también. Dejando así las cosas, el viejo político podrá erguirse y perderse en pie, y entonces España se habrá perdido definitivamente.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

En EL METRO se venden los artículos de verano a precios de ocasión. Visite usted la casa y convencerá.

Informaciones de hoy 3

El monumento al Gran Capitán

JAL FIN!

Cuando, hace algo más de un lustro, residía yo en Córdoba, en mi queridísima ciudad de Córdoba, y en mis frecuentes caminatas vespertinas atravesaba el hermoso y risueño paseo del Gran Capitán, santiamente preso de una extraña afición, mezclada de una rara vergüenza. Se apoderaba de mí una incóncila turbación, un so qué de tristeza e irritación, que alteraba fuertemente mis nervios, y mi rubor descompasado invadía mi rostro.

Una poco exagerada parecerá quizá, pero, en verdad, que no menos me ocurría cuando, en el paseo, vieneses a contemplar el cuadro celebrado ante mis ojos. Generalmente no podía soportar plenamente el espectáculo que a mí visto se ofrecía.

En medio del paseo, dividido a éste en dos partes iguales y rodeado de sólida y gruesa valla, se alzaba majestuoso e imponente, cual estero túnico, el pedestal destinado a sostener en estatua ecuestre de aquel bizarro caudillo, eminente figura del siglo XV y honor del ejército español que se llame Gonzalo Fernández de Córdoba. Muchos meses llevaba colocado allí aquel pedestal, desparecido y severo, en impaciente e inútil espera, siendo objeto de las chanzas y la ironía de las transeúntes, que casi siempre tenían para él una mirada despectiva y burlona, al mismo tiempo que alguna frase de compasión. Las obras del monumento a tan valeroso soldado, marchaban lentamente; parecían cada vez más tardías, y momentos hubo en que creyeronse estacionadas. Por fin llegaron a personalizarse por completo, y aquel pedestal, siempre grave y solitario, subió por largo tiempo, en medio del lebrijano formado por el rudo andamiaje que lo rodeaba.

Era aquello lo que me encantaba: la contemplación de aquel pedestal abandonado era lo que hacia que mi rostro se sonrojase. Porque yo, como buen cordobés, sentía la vergüenza de semejante descuido, y, como todo amante de la perpetuación de las glorias nacionales y de la conservación de las viejas tradiciones, experimentaba una sensación de tracimia al considerar la injusticia que se cometía al no llevar adelante la hermosa idea de erigir en un monumento en recuerdo de aquél que tantas grandes aportó a la madre patria, y a quien España tan justamente debe venerar.

—Pare, señor—me preguntaba a mí mismo—¿cómo es posible que pueda haber tal desfase, semejante incuria, por parte de los organizadores del homenaje? ¿Y cómo las autoridades y el mismo pueblo pueden tolerar tanto tardanza y tal negligencia?

Recuédate diferentes versiones sobre las causas de esta paralización; pero, sinceramente, no sé ni saber los motivos de este inexplicable abandono.

Sólo sé que cada vez fué olvidándose más la intención de levantar una estatua al valiente guerrero moreniano. Y cuando, después de mucho tiempo de permanencia en Córdoba, partí de esta ciudad, con la natural coraje dirigi una vez más la vista hacia aquél desgraciado pedestal, que aún permaneció grave, majestuoso, triunfal y desemperado entre complicados andamios y cercado por rigida valla...

Transcurrieron los años, y con el tiempo, se borró de mi mente el recuerdo del monumento al Gran Capitán. Raras veces volví a escocarme de aquel solitario pedestal, que tanto vez quedó en pie, sin embargo de sufrir numerosas bajas y otras bajas, y dando un concierto el día 20 en el teatro principal.

La orquesta de dicha entidad es insuperable, así como la muisa coral, que en todo momento nos mostró bien afinada y suavizada a la batuta del maestro Morales, que dirige el conjunto con singular acierto.

Fue una fiesta simpática en alto grado y que sirvió para significar la gran organización del Real Centro Filarmónico del vecino pueblo.

Los toros.—El grande lidiado en las ferias del 25 y 26 fué bien presentado y bravo, arrancando a la grada de la señora vidente.

Camará.—El hermano del matador del mismo nombre, que vestía de espada la primera tarde, se presentó bien y con deseos de trabajar.

Nos pareció torero «muy sabio»; es decir, que conoce mucho el oficio y sus «eventos».

Torero de capa con lucimiento y mató con brevedad y acierto, mereciendo la oreja de su segundo enemigo.

A este mismo toro le cortaron también el roto; ignoramos porqué.

Banderillero muy bien y en general estuvo de toro.

Gallito de Córdoba.—Este pobre muchacho tiene deseos y visto bien, pero... no le dejó el lado izquierdo.

El día 25 fué el matador, y la verdad, sin estafismos, no sabe más que bailar y lucar lo que sube (no sabe nadie).

—Y ese que a su segundo lo hicieron mojón del derribo, hubiendo algún inteligente que dijo que se veían señalados en el escuro los dientes de la sierra.

Los toros bufo.—Muy bien los dos toros. Hicieron las delicias del público con su «enamoramiento» de torero. Mataron lucidamente.

Pero, no sé qué inopinadamente, caían de menos podía esperarlo, me entero de que, por fin, se estatúa que tanto alba ha se encendido al sublime círculo de Mateo Ibarra escapar el lugur que se le fija de tanto en la bella y mágica ciudad andaluza. Es una de esas locuras artísticas telegráficas en pocas líneas la que me informa el falso suceso, y asomiso, sin premeditación de ninguna clase, que, al fin, ha experimentado un vivo placer, infarto alegre. Una sensación de inefable bienestar ha invadido mi espíritu al saber la agradable noticia. A través de la distancia he visto la maravillosa estatua—que maravilla ha de ser habiendo salido del cine del Lauria. Ante los invisibles ojos de mi imaginación se ha representado la hermosa visión del monumento que mi querido pueblo dedica al más bravo y escocido soldado que han visto las iglesias. Que, al fin, ha experimentado un vivo placer, infarto alegre. Una sensación de inefable bienestar ha invadido mi espíritu al saber la agradable noticia. A través de la distancia he visto la maravillosa estatua—que maravilla ha de ser habiendo salido del cine del Lauria.

Ante los invisibles ojos de mi imaginación se ha representado la hermosa visión del monumento que mi querido pueblo dedica al más bravo y escocido soldado que han visto las iglesias. Ya no estará por más tiempo triste y desamparado aquel pedestal. En lo sucesivo, al servir de sostén a la estatua del Gran Capitán, estará alegre y eloquente. Alegre, porque se sentirá satisfecho de sostener semejante tesoro escultórico, y eloquente, porque, con su mundo lenguaje, dará a conocer a la actual y venideras generaciones quién fue el temible guerrero cuya figura lo corona.

Según la noticia de referencia, se ha elegido para la inauguración del monumento el día 24 del próximo mes de octubre, y aunque de aquí a esa fecha nos separa la distancia de algunos días, sirven los procedentes avisos con prematuro homenaje que este humilde cronista, aljado de su ciudad natal y privado de poder presenciar el solemne acto, rinde a aquel ilustre viror, que por espacio de algún tiempo habrá hecho cinco siglos, en la noble ciudad de los califas.

R. de la Calle y Pizones.
Jerez, septiembre 1823.

BALNEARIO DE MARMOLEJO

Relación de los señores de esta provincia que durante la última sombra entraron en el Balneario de Marmolejo (Jaén) a hacer uso de sus acreditadas aguas medicinales:

Dña Raquel López y don Joaquín López de Almedávar; don Manuel Rodríguez y dña Carmen Rodríguez, de Baena; dña Carmen Melero y don Juan Manuel Melero, de Belalcázar; dña Elena Medina, don Antonio Roldán y dña Encarnación Medina, de Cabra; don Alonso Jurado, de La Carlota; dña Ana Garrido y don Benito Gómez, de Castril del Río; don Juan Rosario, don José Doblado, don Manuel Valls, dña Juana Rodríguez, don António Ramírez, don Cándido Pérez, dña Antonia Benito y dña Rosa Álvarez, de Córdoba; dña Clotilde López y dña Teresa Cádiz, de Fernán Núñez; don Antonio Reyes, de Puerto Palmera; dña Francisca González y dña María Leal, de Montoro; dña Lorenzo Malle, de Palma del Río; dña Francisco Treviño, dña Lucía Galán y dña Antonia Román, de Peñaranda; don Luis Lelva y señora de Leiva, de Puerto Genil; dña María Josefina Martos, de Valenzuela; don Juan Pablo Hidalgo y señora de Hidalgo, de Villa del Río; don Tomás Blanca y don Andrés Herrera de Villafranca; don Rafael Martín, de El Viso de los Pedroches; don Antonio Córdoza y dña Pasión Cebolla, de Lucena.

Algunos de ellos y constante mente han sido tratados en el Balneario de Marmolejo.

Negros espacios para lutos, los que podemos entregar a las 24 horas.

Lavados al seco sistema «Vegerkof». Prontitud. Precios muy económicos.

El mejor y más económico alumbrado

Aspirato de luz por gasolina. Luz blanquinilla, brillante y constantemente lisa, sin producir humo ni olor.

Catálogo y precios Almacén de pianos

Claudio Marcelo 13, frente a la Campana

Córdoba

De Pozoblanco

Feria, toros y otras cosas.—Ha pasado la feria de Nuestra Señora de las Mercedes, y con mi paso hemos sentido el mismo frío que si nos hubiesen dado una gran paliza, al mismo tiempo que una gran bajada.

Los chicos y las grandes han disfrutado de lo lindo, contribuyendo a ello la espontaneidad del tiempo que se ha mostrado benigno y consecuente con nosotros, cosa a la que no nos tiene acostumbrados.

Haremos un somero resumen de lo visto y oido, para no cansar a nuestros lectores y darles noticia de lo ocurrido.

La feria.—Muy concurrida de ganados de todas clases, habiéndose efectuado importantes transacciones, a precios generalmente altos.

Los cardos se han vendido pesos y entre 28 y 30 pesos arriba.

Ovejas se han presentado regular número, habiéndose vendido bastantes entre 40 y 45 pesetas cabecita.

También ha estado muy concurrida el rodillo de ganado mular y caballar, nefasta desde bastante baja en su precio.

Los puestos de juguetes y casetas han abundado, sin duda por haber sido libre su instalación, puesto que el Ayuntamiento, muy asistidamente, acordó no cobrar nada por este concepto.

Aplaudimos esta medida que hará de próspero en estos veranos, que nos muestra el número de feriantes que visitan la feria.

Los puestos de juguetes y casetas han abundado, sin duda por haber sido libre su instalación, puesto que el Ayuntamiento, muy asistidamente, acordó no cobrar nada por este concepto.

El guardia de Seguridad Juan Ureña dirigió insultos de gruesa saliera, y sacó a la espesa de Beltrán, algunos de ellos que escucharon a la hora de este último.

Beltrán preguntó a Ureña qué ocurría, recibiendo la respuesta de que quedaba detenido a su domicilio Rafael Beltrán Arroyo, de cuarenta y dos años, de escuela abierta, quien había en la expresa calle de Velasco 8, en la villa de su señora.

Al verse herido Beltrán y ante el temor de que Ureña disparase sobre él, le arrebató la pistola.

En aquel momento pasaba por la calle del Cristo el soldado del regimiento de la Reina Francisco Fernández Lorenzo, quien requirió a Beltrán para que la entregase la pistola, lo cual hizo en su acto.

Como el guardia y su familia gozan de la antigüedad de todo el vecindario, formóse una gran núcleo de vecinos que siguieron a Beltrán y al soldado hasta la comisaría de vigilancia dirigiendo improperios al guardia de Seguridad.

Al llegar a la Comisaría aran las salsas en la función benéfica pre-coronación de la Virgen de Arcos, y los jóvenes que componían la comparsa de aficionados, señalaron la fuerza en automóviles a un solo hombre, el que bajaría los ojos avergonzado y ruborosa.

A 30 días vista.—Cumplieron con el régimen Sacerdotes de nuestra madre la Iglesia, bendiciendo la unión del virtuoso sacerdote don Cristóbal Bergillos, en la parroquia de San Matías, la bella señorita Rosario Servián Muñoz y el ilustrado maestro nacional y compositor en letres don Juan Baltazar Solís, siendo apadrinados por los propietarios de Los Merlés, hermanos de la Pineda y don Pedro Solís, los que con gran simpatía obsequiaron a los asistentes al acto, estableciendo en familia por haber un enfermo gravísimo en ella.

La feliz pareja pasó temporada en la villa capital de Málaga, regresando a estos días.

La noche de ayer se repitió todos los días que sajeron juntas. Había, sin embargo, en este unánime admiración contemplativa un detalle que a las dos hermanas les chocaban mucho. Casi todos los hombres se quedaron mirando a Anita; y por ella, con verdadero asombro, se encontró Anita con que todos los hombres que pasaban se fijaban en ella, con tal insistencia, tan desgarradora, que la pobre muchacha tenía que bajar los ojos avergonzada y ruborosa.

Aquella noche, durante la cena, no se habló de otra cosa. El propio juez, se creyó en el deber de felicitársela:

—Nada, chiquilla, que has dado el golpe.

La escena se repitió todos los días que sajeron juntas. Había, sin embargo, en este unánime admiración contemplativa un detalle que a las dos hermanas les chocaban mucho. Casi todos los hombres se quedaron mirando a Anita; y por ella, con verdadero asombro, se encontró Anita con que todos los hombres que pasaban se fijaban en ella, con tal insistencia, tan desgarradora, que la pobre muchacha tenía que bajar los ojos avergonzada y ruborosa.

—¡Qué cosa más rara!—decía intrigada Mercedes—. Es indudable que gustas a los hombres; los gustas mucho. No hay más que ver como te miran. Pero si los gustas, ¿por qué no te sigues?

Piso primero del METRO, artículos de goma y otros baratos, es todo igual. Precio usted una vez súper y rápidamente.

Grandes manufacturas de espaldas

CAPACHOS

Para la extracción de aceites de oliva

Cordeles de todas clases, para aceites

agrícolas e industriales.—Espartos erizados, coquitos y piernas

Ricardo Soia Rus, sucesor de

Hijos de Pedro Soia

USQUERA (Jaén)

Precios y datos Gran Capitán 36

Francisco F. Caparrós

IMPORTADOR DE CAFÉS

CORDOBA

Dr. R. de Villa-Zevado

y Lara

Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato genital urinario.

Procedente de los hospitales Méjico y Larbá.

Miembro de la Sociedad de cirujanos de París

CONSULTA DE 2 A 5

Avenida de Canalejas (por la Victoria) 19

Cafe "LA PERLA"

Establecimiento de primer orden, el más

acreditado, cómodo y económico de la población, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjeros.—Chocolate con pastas a 6'50.

Salon de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursal: Cafe Suizo.

Esa de Serrato

En dicho centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticinco horas las personas siguientes:

Marcos Villa Pérez, de 15 años, heredos del Campo de la Verdad, herida contusa en el frontal; María Muñoz Fernández, de 11 años, Rastro 1, herida contusa en el frontal; Mariano Caballero Sánchez, de 27 años, Puente Genil, fractura en el tarso; Alfonso Martínez, de 18 años, de Valenzuela; Juan Ureña Cámera, de 40 años, Velasco 8, contusión y erosiones; Rafael Beltrán Arroyo, de 42 años, Velasco 8, herida contusa en el frontal, y Rafael Castro Castro, de 11 años, San Fernando 145, una contusión en el pómulo izquierdo.

Centraventilón

Por el guardia nocturno del Campo de San Antón se ha formulado denuncia contra Francisco Gutiérrez Boile, dueño de un establecimiento de tabacos instalado en la casa número 11 de dicho paraje, por abrir antes de la hora señalada.

La denuncia ha sido trasladada al general

gobernador civil.

Al dueño

Ha sido puesta a disposición de la Alcaldía una caballeriza que aparece abandonada en el Marrubial y que se ignora a quien pertenezca.

Compre V. mañana

las cintas de ligas y las medias en

esta de Alfonso Tirado y ganará tiempo y dinero.

Información telefónica

En la "Gaceta", de hoy aparecerán interesantes decretos; se crea una junta inspectora de Justicia.-Reorganización del cuerpo de Intendencia

Continúa el interesante desfile de testigos en la vista de la causa de Dato.—La reunión del Directorio.—Se reorganiza el cuerpo de Intendencia.—Nota oficial de la reunión del Directorio; se crea una Junta inspectora encargada de revisar los expedientes de Justicia de cinco años a esta fecha; el personal será seleccionado.—Parte oficial de Marruecos.—La crisis económica y la política arancelaria.—Una frase de Maura.—Asaltadores de trenes en Villalba; hieren a un guarda; tres caen en poder de la benemérita.—Sexagenarios que recibieron su juventud.—Otras noticias.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 3, de la 1'15 a las 3'30 m.

El proceso Dato.—Continúa la vista

A las cinco y media de la tarde se resumió la vista de la causa por el asesinato del señor Dato, después de un decenso de media hora.

Comienza el interrogatorio del procesado Veremundo Luis Díaz, conocido por Luis Batallón.

A preguntas del defensor dice el depuesto que residía en Elkar. Declara ser cierto que compró dos pistolas para ganarse en ellas la comisión.

Dijo que si había hablado de Delgado fue por presiones y amenazas de la policía.

Preguntado si tenían número las pistolas, dijo que no llevaban número y que en Elkar no hay dificultad para comprar armas, pues allí es frecuente siempre el contrabando de armas.

A nuevas preguntas del defensor, confesó el compareciente que si declaró contra Delgado fué como ya ha dicho, por temor a las amenazas de la policía. Agregó que no conocía a Mauro Batallón.

A continuación es sometido a interrogatorio el procesado Ignacio Delgado.

Dijo que él no había comprado ninguna pistola, si no que le habían sido entregadas cuatro para componerlas y él no hizo por ser este su oficio.

Declaró que no conocía a Mauro Batallón.

A preguntas del señor Valero Martín, decomisó que en Elkar nadie se ocurría de comprar armas, y en cuanto al número mismo que es difícil quitártela a ningún arma que lleva de fábrica.

Siguió comparando Tomás Llano, exjefe del ejército, que fué expulsado cuando las Juntas de Defensa de diciembre.

Dijo que no conocía a Mateu.

Interrogado por el señor Barberena, dijo que él no había visto en ningún local donde se guardaran mortales.

Declaró que si había estado en el bar "Zaragoza" es porque lo habían citado allí sus amigos con quienes, en efecto, estuvo hablando de negocios agrícolas.

Comparó a continuación José Miranda "El Florista" quien, a preguntas del fiscal, dijo que en el puesto de Flores se presentaron dos individuos encargándose que les buscara casa y ofreciéndole la gratificación correspondiente este servicio, y dirigió las diligencias únicamente por ganarse la propina, por ver esta una de las ocupaciones a que se dedica.

Dijo que no conoce a Mateu.

El fiscal pregunta cómo sigue este ahora en su manifestada contradicción con lo que antes había declarado en su sumario.

El florista contesta affirmando que él no había dicho cosa distinta. ¡Yo juro que no lo hice!

Pide el fiscal que se lean las anteriores declaraciones del testigo y en efecto se ve que no hay contradicción.

Los datos se pierden.

El fiscal pregunta: ¿Si hubiera usted sabido que era para matar al señor Dato, les hubiere buscado casa?

—¿Qué? Yo qué los iba a buscar.

Barberena pregunta al testigo que a qué se dedica.

—A todos los oficios honrados donde pueda buscarme la vida.

Comparó, seguidamente Adelio Díaz Herrador.

GRAN TEATRO.—Espectáculo preferido por el público se celebra hoy 3 de octubre de 1923.—Máscaras de moda

Las nubes de la noche.—A traves del quinto episodio de la extraordinaria serie "Su Majestad el Dínero y Su Amor a El Amor", maravillosa película interpretada por Fabián Fabregas, y exhibición del opus diez cuarto.—Exito del dueto cómico Los Campas.—Exito de la cantante de aires andaluces y flamencos La Minera, acompañada por el notable tocador de guitarra Manuel Rodríguez.—Exito sin igual de la hermosísima bailarina y canzonista a diación Eleina Ybarra. Gran éxito de la exitosa ópera musical "Vicors", interpretada por el pequeño artista Tily Lubinski, según la célebre novela alemana "Vicors", adaptada por el gran escritor Carlos Dickens. Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales del gran escritor Charles Dickens.

SALON RAMIREZ.—Gran función para hoy miércoles 3 de octubre de 1923.

A las nueve de la noche.—A traves del quinto episodio de la extraordinaria serie "Su Majestad el Dínero y Su Amor a El Amor", maravillosa película interpretada por Fabián Fabregas, y exhibición del opus diez cuarto.—Exito del dueto cómico Los Campas.—Exito de la cantante de aires andaluces y flamencos La Minera, acompañada por el notable tocador de guitarra Manuel Rodríguez.—Exito sin igual de la hermosísima bailarina y canzonista a diación Eleina Ybarra. Gran éxito de la exitosa ópera musical "Vicors", interpretada por el pequeño artista Tily Lubinski, según la célebre novela alemana "Vicors", adaptada por el gran escritor Charles Dickens.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

Bodegas Bilbaínas.—Vinos finos de Rioja, blanco fino, copa Borgoña, copa Sauternes, Rioja Ederra tintos y blancos, Rioja tinto tres años, gran champagne "Luis", copa Faro...—Pleasure en Hotel y Ultramarinos. Venta por mayoreo, Antonio del Pozo, representante depositario, Reloj, 1. Teléfono 11.000.

Perfumerías.—Academias preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Telégrafos.—Academias Torres, preparatoria para ingreso actual consistorial; informado reglamento. Ramírez de Arellano, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.

Academias.—Preparatoria para ingreso en la Academia Oficial de Corrientes. Un año establecido desde la creación de la Academia (1912). 16 alumnos regulares, informado ilustrado. Piden reglamento. Ramírez Aragón, 7, Cádiz.